

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
de LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑOS
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 AÑOS
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7
AÑO XL. NUM. 11794

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.
PRIMERA EDICION Madrid, Domingo 20 de Julio de 1890 DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referidos
a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS,
ALCALA, 6 y 8, entrasuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR,
UNA PESETA 30 NUM.
OFICINAS FACTOR 7

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
LITON EN 24 HORAS CON O SIN GENEROS DE
esta casa, Rodríguez, Espoz y Mina, 17, 1.
LOS NUESTROS
Doca y media y sereno. Todo por ella e Hijos
del Zebado, del mto. Chapi. Chateau-Margaux,
elctera. Musica y pianos baratos, P. Martin, Correo, A.
EL CHALECO BLANCO
apudísima zarzuela del maestro CHUECA. Ni-
meros sencillos y partituras. Novedades musicales.
ZOZAYA, 34. C. de SAN JERONIMO. 34.
Cura en tres dias.
VENEREO MONTERA, 33. SÍFILIS
EL SUBMARINO PERAL
preciosa polka. — Las Campanas del Roncal.
inspiradísima obra del maestro Zabalza. — ZOZAYA,
EDITOR, 34. C. de SAN JERONIMO. 34.

BOLETIN DEL DIA

La Correspondencia Militar declara que hemos interpretado anoche perfectamente la actitud en que con respecto al actual gobierno se encuentran los amigos del general Cassola, en camino de mayor benevolencia al gobierno ante la actitud reformista del general Azcárraga.

Es cierto que el nuevo capitán general de este distrito, Sr. Primo de Rivera, ha mandado suspender los ejercicios de tiro que venian efectuándose por las tropas de esta guarnición en la dehesa de Carabanchel, teniendo en cuenta los excesivos calores que se han desarrollado, las pocas favorables condiciones de aquel sitio y la mayor precaución a que hoy obligan las circunstancias sanitarias de algunas localidades de la Península. Pero esto no quiere decir que el digno general Sr. Primo de Rivera sea opuesto a esta clase de ejercicios; antes por el contrario, está decidido a que se reanuden en el mes de setiembre, para cuya época habrán cesado las causas que hoy aconsejan su suspensión por medida de prudencia.

Respecto al expediente de los jamaes, según noticias de *El Imparcial*, la mayoría del Consejo de Estado, compuesta de los Sres. Groizard, general Castillo (conde de Bilbao), Nuñez de Arce, general Coello, Cisneros, marqués de Arco-llar, Paso y Delgado, marqués de Teverga y Montero Rios (D. José), informó al gobierno que debía confirmarse el fallo condenatorio del delegado de Hacienda de Madrid; y la minoría de aquel alto cuerpo, compuesta de los Sres. Anrujo, Valera, Rodríguez Correa, Hoppe, Heróles de Tejada y Diaz Valdés, propuso la revocación del fallo del delegado.

Y según noticias de *La Epoca*, el oficial del negociado de la dirección general de Contribuciones indirectas, el jefe de la sección y el subdirector, fueron de opinión que debía confirmarse el fallo apelado, pero que el director general propuso, por el contrario, su revocación.

Sabido es que el ministro de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, como hemos consignado ayer, ha resuelto ya el expediente de conformidad con lo propuesto por la mayoría del Consejo de Estado, confirmando la penalidad impuesta por el delegado de Hacienda de Madrid, o sean los triples derechos además del natural y poniendo fin al expediente en la vía administrativa.

Según tenemos entendido, el Sr. Azcárraga (D. Manuel) al resignar la dirección general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar que le fué ofrecida por acuerdo del consejo de ministros, manifestó que no eran razones políticas las que le impedían aceptar la honra, que agradecía mucho, vista la composición del nuevo ministerio; y agregó, según hemos oído, que desde fuera de aquel departamento estaba dispuesto a apoyar la campaña de administración, economías y moralidad que se proponía emprender el Sr. Fabié. Decimos esto, por ciertas conversaciones que hemos oído, atribuyendo al Sr. Azcárraga una hostilidad que a nuestro juicio no tiene el menor fundamento.

El ministro de Marina ha celebrado ayer una larga y afectuosa conferencia con el Sr. Peral. Hasta que se reciba el informe de la junta de Cádiz, parece que no se tomará resolución definitiva. Mientras tanto, el Sr. Peral, que necesita reponer su quebrantada salud y piensa pasar para ello a las provincias del Norte, hará uso de licencia, que en el acto le concedió el señor ministro.

Sabemos, por informes de todo punto autorizados, que el digno general Gamir, comandante general del Campo de Gibraltar, merece en absoluto la confianza del gobierno, quien aprecia en cuanto valen los relevantes servicios que en aquel importante mando presta al país.

La gestión moralizadora en el cargo que desempeña y las dotes que en él ha demostrado, le hacen acreedor a la consideración de cuantos han tenido ocasión de apreciarlas directamente.

Un colega echa de menos la disposición en virtud de la cual se licencian a los soldados de infantería que hubieren cumplido dos años de permanencia en filas.

Con fecha 11 del actual, y por real orden circular inserta en el *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, correspondiente al 16 del actual, se ha dispuesto se conceda licencia ilimitada a todos los que hallándose en aquel caso, no la hubieren obtenido al ingresar los reclutas del presente reemplazo.

El colega a quien aludimos había sido, pues, complicado antes de escribir su justificada censura.

A militares de gran respetabilidad hemos oído decir, contra lo que afirman algunos periódicos, que son absolutamente distintas la disposición del actual ministro de la Guerra y la del Sr. Chinchilla en punto a la concesión de licencias a los individuos del contingente activo.

El Sr. Azcárraga las ha limitado a un

15 por 100, como máximo, en tanto que su antecesor las extendió hasta el 25; las autoriza con carácter temporal, mientras que aquél les dió carácter indefinido; facultó a los capitanes generales para otorgarlas, no las impone preceptivamente, las concede en los meses de verano, durante los cuales pueden favorecer las faenas agrícolas, sin daño del servicio, que en la estación presente debe aliviarse, y aplica, en fin, el importe de la rebaja a completar la fuerza de los cuerpos en la época de las asambleas, con ventaja positiva de la instrucción del soldado.

Véase si las diferencias entre una y otra disposición son esenciales.

Dice La Correspondencia Militar:
«El ministro de la Guerra proyecta llevar a las próximas Cortes una nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, bajo la base del servicio personal y obligatorio.

No conocemos todavía las bases sobre las cuales ha de desarrollarse su pensamiento; pero no es aventurado el predecir que la futura ley se habrá de ajustar a dos precisas condiciones: la de mantener en tiempo de paz las fuerzas y cuadros precisos sin fatiga del presupuesto, y la de poder reunir en el de guerra la mayor suma posible de hombres, y de éstos, el mayor número con instrucción militar. Problemas los dos, al parecer, encontrados, y que, sin embargo, son de bien sencilla resolución.»

El Sr. Cánovas del Castillo ha afirmado a la necesidad de la intervención y de la iniciativa del rey en los cambios de gobierno con un criterio escrito en todas las constituciones monárquicas como prerrogativa esencial de la Corona, y mantenido por todos los publicistas avanzados al definir las funciones del poder moderador.

Hay más todavía. La prensa liberal defendía estas mismas iniciativas de la Corona en los años primeros de la restauración, y en un mensaje al rey se pedía claramente aquella intervención cuando todo era paz y calma en el país.

De modo que lo dicho por el Sr. Cánovas en su entrevista con un periodista extranjero estaba ya sancionado, por testimonios de sus propios adversarios, por los textos de los libros y por los artículos de las constituciones.

Y si se tiene en cuenta que el Sr. Cánovas ha dicho esto ante las mayorías parlamentarias de nuestra época, nacidas de las influencias de los mismos gobiernos, cual origen reconocido por todos tan explícitamente, que hace pocos días confiaba *El Correo* en que fueran las primeras Cortes las que siguiera una vez representaran al país; si se tiene en cuenta que ante la posibilidad de aquellas Cortes y otras que por iguales procedimientos les sucedieran se harían eternos los gobiernos de un partido fundados en la fuerza de una representación, a la que tantas veces se ha negado el valor absoluto, se comprenderá que las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo responden a un alto y elevado criterio y a las razones fundamentales de la división e independencia de los poderes del Estado.

No es exacto que anteayer no se recibiese a nadie en la Presidencia del Consejo. Se recibió a cuantas personas fueron a ver al Sr. Cánovas desde las tres hasta las siete de la tarde.

Las dos comisiones que fueron a gestionar el indulto de Higinia Balaguer, una del Fomento de las Artes y otra de senadores y diputados de Zaragoza, departieron sobre su misión largamente con el jefe del gobierno; y si acaso no pudiese ver al Sr. Cánovas el director de un colegio privado de primera enseñanza que, en nombre de sus alumnos, quería solicitar el indulto, creemos que fue porque de ello no tuvo la menor noticia el Sr. Cánovas. Pero todo el que en aquellas horas deseara conferenciar con el presidente, pudo hacerlo y lo hizo con toda seguridad.

Del mismo modo es inexacto que el señor Cánovas no quisiera recibir en su casa por la noche a los comisionados de los estudiantes. Estos conferenciaron con el subsecretario de la Presidencia y no fueron a casa del jefe del gobierno, el cual por si hubieran ido había dado orden de que conferenciara con la comisión para exponerles el criterio y los acuerdos del gobierno.

Y esta es la verdad de lo ocurrido.

Se dice, y se pretende inútilmente que se crea, que entre el Sr. Cánovas del Castillo y el malogrado general Cassola hubo siempre enormes distancias de criterio a propósito de las reformas militares, y cabalmente con quien llegó a un total acuerdo de transacción el general Cassola, fue con el Sr. Cánovas del Castillo. Público fue todo, escrito, además está en los periódicos la forma en que convinieron para la realización de todas las reformas militares el insigne estadista y el ilustre general, y a buen seguro que, de haber continuado el general Cassola al frente del ministerio de la Guerra, su pensamiento reformista y conciliador hubiera tenido el apoyo en aquella forma solicitado del jefe del partido liberal-conservador.

Hubo de abandonar su puesto el general Cassola, y de hacerse imposible la realización de su programa militar, y claro es que en libertad quedaron desde entonces el Sr. Cánovas y el general Cassola para defender la integridad de su pensamiento reformista cada uno de los dos.

Pero lo evidente fue que el Sr. Cánovas del Castillo y el general Cassola llegaron a un acuerdo en el punto de las reformas militares, y que si el acuerdo no se realizó, ni dependió del Sr. Cánovas, ni del general malogrado que hubo de dimitir el ministerio de la Guerra.

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente circular:

«Honrado por S. M. con el nombramiento de fiscal del tribunal Supremo, y poseído de este alto y delicado cargo, superior sin duda a mis merecimientos, me creo en el imprescindible deber de hacer a V. S. en brevísimas líneas algunas indicaciones generales que han de conocer cual será la regla invariable y constante de mi conducta. No me he de ocupar, por

en este momento de cuestión alguna determinada y concreta, porque sobre las que han ocurrido, tiene V. S. instrucciones de mi digno e ilustrado antecesor.

Sabe V. S. perfectamente que el ministerio fiscal es el defensor obligado de la sociedad y el representante de la ley; y en tal concepto, le incumben, sin prevención alguna a, para que ésta sea rectamente aplicada, porque cuando su cumplimiento es seguro, la sociedad resulta justamente defendida y los derechos de todos amparados.

Donde quiera que exista un hecho que el Código penal reprima, allí debe hacerse oír inmediatamente la voz del ministerio público para lograr que, previo el procedimiento debido, se imponga el castigo que corresponda al que resulte culpable.

Obrando de esta manera cumpliremos los deberes que el cargo nos impone, y conceder del celo de V. S., en tanto que que ha de procurar con la mayor constancia que esos deberes no sean en ocasión alguna olvidados.

Necesario es obrar siempre con prudente energía; pero lo es también mostrarse rigurosamente imparcial para que no pueda nadie presumir que la ley se interpreta torcidamente, y menos aun que el ministerio fiscal se doblega en caso alguno a otras inspiraciones que a las de la justicia. Las personas honradas de todas clases y condiciones deben encontrar protección decidida de nuestra parte, porque la acción fiscal debe dedicarse muy especialmente a defender y amparar a cuantos sean atacados en sus personas, o dañados en sus derechos o en sus bienes.

Observando esta conducta se conserva y aumenta el prestigio que es tan preciso para lograr confianza y respeto y para conseguir que cuantos desean el bien social se acerquen, en vez de alejarse, al ministerio público a facilitarle medios de descubrir los delitos y de averiguar quiénes son los verdaderos delincuentes. Si se oye algunas veces lamentar la impunidad que quedan ciertos hechos, es de imperiosa necesidad hacer esfuerzos extraordinarios para que esos lamentos no puedan existir, ni siquiera con pretexto alguno; y esto se obtiene demostrando con actos que la acción fiscal ha estado y estará siempre pronta a proclamar la inocencia del que fuere sin razón molestado, a la vez que será inexorable y utilizará todos los recursos legales para que sobre el culpable recaiga, sin la menor excepción, la pena que la ley tenga establecida.

La ley, en suma, debe ser siempre nuestra guía, y la justicia nuestra aspiración y nuestro único fin. Estos, y no otros, han de ser los propósitos del ministerio fiscal, debiendo V. S. tener la seguridad de que si en ellos se inspira constantemente, han de vivir satisfechos y tranquilos cuantos se mueven dentro de su órbita, y solo podrán abrigar temor los que se propongan marchar por la senda de la inmoralidad y del crimen.

Es innecesario decir a V. S., por ahora, más de lo que dejo expuesto, y concluyo recomendándole que, atendiendo a los preceptos de la ley orgánica del poder judicial, vele para que cuanto dispone

—Como teñis derecho a juzgarme con tanta severidad!

Las mejillas de Edith se tiñeron de un vivo carmin. Era la primera alusión directa que el conde dirigía al pasado.

—Señor conde, me habéis revelado que en vos existe un hombre al que yo no conocía. ¿Os he visto sufrir y llorar!

—Y os ha parecido que todo esto era muy extraño en mí?

La joven respondió con acento débil:

—He pensado que Germana era muy feliz, aun haciéndose llorar y sufrir.

—Es que esa niña, ya lo veis, es la única razón que me une al mundo, el único ser que me ama todavía porque no sabe juzgarme. Si ella muriese, me mataría.

Edith hizo un involuntario movimiento de doloroso sobresalto.

—Eso, — exclamó — sería un crimen, señor conde.

—Acaso voy a llevar la cuenta de ellos? Este al menos no causaría perjuicio a nadie. He cometido otros en los que toda expiación sería poca.

A un cuando emplease las noches en lamentarme y los días en medir la profundidad del abismo abierto por mis propias manos, no podría reparar lo irreparable. Todo ha cambiado para no volver, en derredor de mí y yo el primero.

—Si habéis cambiado, — contestó ella, — eso no quiere decir que todo en la tierra haya de sufrir el mismo cambio. Hay almas inmutables, eternamente constantes a pesar de la suerte.

Andrónico experimentó una gran emoción.

—¿Qué decís?... — repuso. — ¿Qué sentido debo dar a vuestras palabras?

Edith le miró frente a frente, y dirigiéndole una mirada penetrante, levantando con orgullo la cabeza, sin miedo y sin afectado pudor le dijo:

—Desde la mañana en que juré ante el altar amaros, os he amado siempre y para siempre.

—Después, como afirmando más sus palabras, añadió:

—¿Para siempre!

Al observar que Andrónico inclinaba las rodillas en señal de adoración, ella le detuvo rápidamente, apoyando su pequeña mano en el brazo de aquel y diciendo:

—Escuchadme. Creo tener derecho para confesaros mis sentimientos, porque soy vuestra esposa ante Dios, aun cuando haya dejado de serlo ante los hombres. En otro tiempo os ocultaba mi amor, que habría sido una carga para vos. Posteriormente, rechazada de vuestro lado, lo oculté en mi interior como una sagrada reliquia a fin de que fortaleciese mi alma.

Cuando habéis vuelto a este país, al saber que estáis desgraciado experimenté una pena muy cruel, e inego en la fuerza de vuestro delirio me habéis revelado todo el secreto de vuestros dolores.

No hezado mucho por vos y algo por mí, puesto que mi sacrificio de nada os había servido. Dios me sostuvo en la última y terrible prueba de contemplar el espectáculo continuo de vuestra desgracia que era para mí, cuando

me figuraba que separándonos podía contribuir mi ausencia a vuestra felicidad.

Cuando estábais ya restablecido, os encontré en el camino de Puyrenard. Aquel día, por la primera vez en mi vida, comprendí que no era una extraña para vos. Supe en seguida vuestra entrevista con mi tía y vuestras visitas a Bonnel; me he visto espada y seguida.

Es verdad que no os aproximabais jamás y mi corazón se llenaba de alegría y de tristeza; de alegría por mí, de tristeza por vos; y como no quiero que pases por los tormentos que me martirizan, os hago leer hasta en el fondo de mi alma al decir que os amo.

Nivron, fuera de sí, con los ojos velados por las lágrimas, enlazó con su brazo el flexible tallo de Edith, la cual se despreció de él sin violencia, y señalándole a Germana, que corría con Fausto por la larga avenida de olmos:

—¿Qué dice Germana? — exclamó sonriendo. — Os he hablado con toda libertad, porque estoy en mi derecho, lo repito, pero sobre todo porque confío en vuestro honor. No podemos ser esposos, pero nada impide ser buenos amigos. ¿Me queréis por hermana?

—No, puesto que sois mi mujer.

—Ante Dios solamente.

—¿Qué os importan los hombres? Yo no soy un ángel ¡ay! demasiado bien lo sabéis; soy un hombre débil, malo, encorvado bajo el peso de las miserias humanas.

—Veo que os calumnias. El sentimiento purifica.

—Y para que el sufrimiento de sus frutos les necesario repudiar el lazo que nos une siempre, como ahora acabáis de confesar!

—Es que sentidros deberes ya no son los mismos. Os habéis creado otras obligaciones y no depende de vos el devolverme vuestro apellido, mi título de esposa ni mi sitio en vuestro hogar, porque todo pertenece a otra.

—¿Que es indigna del título, del apellido y del hogar.

—Pero no deja por eso de ser vuestra esposa.

—¡Ah! — dijo Nivron. — Si me amaseis como yo a vos, no razonaríais tanto!

—¡Ingrato! ¡No ha sido precisamente el escape de mi cariño hacia vos lo que ha causado la desgracia de ambos! Para no ser un obstáculo a vuestros proyectos de felicidad me separé de vos; he vencido en esta lucha interior, he dominado el grito de mi pasión, los impulsos de mis celos, he aceptado hasta la ignominia; y todavía creéis que vuestro amor es más grande que el mío!

—¡Perdon! Me aborrezco y... os adoro... no me confundais más.

—No os confundo bajo el peso de ninguna acusación, porque soy la única culpable. Sin mi complicidad nada podíais hacer. Yo lo he hecho todo.

Acusábase Edith con tan sincero arrepentimiento, que el conde se sentía sobrecogido de respeto, de temor y de admiración ante aquella inmaculada mujer que cargaba con el peso de sus propias culpas. Nunca había visto más que a él, ni pensado más que en él, ni horrorizado más que por él. No sentía el sacrificio de su vida entera, sino la felicidad perdida, el apellido des-

médico se ha ausentado del pueblo hace dos días para celebrar una consulta.

El padre, inconsciente ya por el dolor, estúpido y casi demente, contestó:

—¿Y qué me importa todo eso? ¡Id a buscarle.

Resinó un grito, un ahullido gutural más salvaje que los anteriores. Prat se inclinó sobre aquel rostro cubierto de sudor, sobre aquella cabz levantada, cuya nuca echó a hácia atrás casi tocaba en sus espaldas, haciendo r saltar más su garganta moribunda y casi hinchada.

La niña parecía hallarse en estado gravísimo.

—Voy a buscar al médico — dijo el intendente con la idea de dar alguna esperanza al padre.

¡Oh! que espantosos momentos los que trascurren con indecible angustia esperando la llegada del médico, oyendo el estertor del enfermo, viendo que el peligro aumenta y sintiendo se uno impotente para conjurarle. ¡Espantosos minutos cuyo curso desea la fam lia detener si han de conducir a un irremediable fin, y precipitar si augurasen la salvación posible del enfermo! ¡Dichoso el que nunca ha conocido esa calle de amargura, ese calvario simbolizado por una cuna sobre la cual se cierne la muerte!

Había transcurrido una hora, cuando Andrónico oyó un ruido de pasos. Escuchó con ansiedad. Era Prat que subía acompañado de alguna persona. ¡Eran ellos!

—¿Quié están, decía Maggia.

—¡Ay! ¡demasiado tarde, demasiado tarde! — contestaba el padre.

En efecto, Germana era víctima de un nuevo ataque de sofocación, y esta vez, al parecer, no tenía remedio. Andrónico la abrazaba desesperado y no se cuidaba de socorrerla, estrechándola contra su pecho, como para impedirle que le abandonase y que desapareciese para siempre en unión de aquel invisible ser que se la arrebatara tan traídoramente.

En aquel instante, una mano suave que temblaba ligeramente, se apoyó en su hombro, y una voz, cuyo agradable timbre le estremeció, dijo:

—Señor conde, no interceptéis el aire.

Volvio éste la cabeza, y toda su alma se reflejó en sus ojos. Acababa de ver a Edith.

—¡Salvadad! — dijo angustiada. — ¡Salvadad!

Antes de que hubiera acabado de hablar, había ya envuelto la joven a Germana en la col ha de la cama, y cogiéndola en brazos, la sentó sobre sus rodillas enfrente de una lámpara, tratando de separar sus dientes para examinar la garganta.

—¡Sujatadle las manos — ordenó a Nivron.

Terminado el exámen, volvió a acostar a la niña. Su hermoso rostro, blanco como el mármol, no dejaba traslucir la más mínima impresión. Era impenetrable. Andrónico no se atrevía a respirar.

—Que traigan agua hirviendo — dijo.

Se apresuraron a servirlo. La joven, perfectamente tranquila en medio de la general consternación, arregló todos los preparativos; desgarró un pañuelo de batista, hizo con uno de sus pedazos una muñequilla delgada, que ató solidamente a un mango de pluma, formando una especie de pinzel y mojándolo en el agua, cuya temperatura inspeccionó con sus dedos aun a

riesgo de quemarse, lo introdujo, ayudada por el conde, en la laringe de Germana, repitiéndolos tres veces esta operación a fin de limpiarla perfectamente.

Poco a poco la respiración de la niña se hizo más uniforme y tranquila; su rostro, que antes parecía el de un justicado, se serenó; sus miembros, contráidos por el espasmo, se distendieron, y la calma sucedió a todo aquel tumulto.

Edith entonces depositó a la niña sobre las rodillas de padre.

—¿Sabréis tenerla? —

—Sí, señora.

Cuando hubo arreglado las ropas de la camita de Germana, la volvió a acostar, permaneciendo inmóvil a su lado, hasta que vio que se hallaba pacíficamente dormida.

—Ahora, señor conde, ya no os necesitamos; traed a la niña. Lo que tenía en la laringe era la formación de una falsa membrana, cosa insignificante que a veces se confunde con el crup o con las anginas. Ahora podéis retiraros a descansar.

—¿Os vais a quedar aquí?

—Si me lo permitis...

—¿Y no puedo quedarme yo también?

—Como gustéis.

Aquella noche fué para Andrónico inolvidable. Trastornado todavía su cuerpo, aunque tranquila y consolada su alma, paseaba alternativamente sus miradas de la niña a la joven. ¡Como se había de atrever la muerte a acercarse a Germana, si Edith velaba por ella! Pero al amanecer Edith se retiraría, y estando ausente qué iba a ser de él! ¡Cuan breves eran las horas y que rápidamente transcurrían!

Ante los primeros resplandores de la aurora, que se filtraban a través de las persianas, aumentó su inquietud. Había llegado sin duda la hora de la separación, y dentro de algunos instantes Edith le rogaria que le anases a Prat para que la acompañase a Fresnoy. Ya escuchaba todos esos rumores del amanecer, indicios del movimiento que comienza de nuevo, todo ese ruido de hombres y caballerías, el alegre canto de las aves ó la campana de la iglesia llamando a los fieles para oír la misa del alba.

Tal vez Edith dormía como Germana, fatigada y abatida, una de haber sufrido y la otra de haber velado.

La niña hizo un ligero movimiento en su cama.

—Tened la bondad — dijo Edith — de llamar a Prat.

—¡Ay! la joven no dormía, a no ser que el más mínimo ruido fuera bastante para despertarla. Hé ahí lo que él había previsto; ahora desearía tal vez que Prat la acompañase. Formada su misión de ángel desaparecía dejándole de nuevo en la soledad.

Cuando llegó el intendente, la joven le dió algunas órdenes en voz baja y dijo volviéndose hacia Nivron:

—Voy a la iglesia y Maggia me reemplazará, pero no temáis nada porque la niña está ya fuera de peligro.

—Gracias a vos.

—Nada de eso. Yo comprendo perfectamente vuestro aturdimiento ante esta niña, cuyos síntomas en realidad son espantosos, pero no dife-

cumpla, promoviendo con celo la acción de la justicia, llevando la representación del gobierno como dicha ley ordena, y sosteniendo con el mismo las relaciones convenientes para obtener remedio cualquier a uno que pudiera notarse, y que de otro modo no fuese fácil corregir. Para lo cual cuenta V. S. con la cooperación que personal y oficialmente me complace en ofrecerle.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 14 de julio de 1890.—Juan de la Concha Castañeda.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LA UNA DE LA MADRUGADA

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Constantinopla, 18. Se asegura que el gobierno turco ha contestado ya a la última nota del presidente del Consejo de ministros de Bulgaria.

París, 19. El consejo superior de Comercio ha suspendido sus sesiones sin tomar ningún acuerdo definitivo respecto del régimen aduanero que debe aplicarse a las colonias. Dicho consejo no reanudará sus tareas hasta el próximo mes de octubre.

París, 19. El embajador de Francia cerca del Vaticano es esperado hoy en esta capital, donde permanecerá algunas semanas en uso de licencia. Carecen por completo de fundamento los rumores de que su venida obedece al llamamiento del gobierno para conferenciar personalmente con su representante cerca del Papa.

San Petersburgo, 19. Se están preparando fuertes destacamentos para reforzar las tropas rusas acantonadas en la frontera del Celeste Imperio. El gobierno chino ha dirigido al de esta capital una nota protestando de este hecho.

Londres, 19. Según un telegrama fechado ayer en Montevideo la situación financiera se agrava por momentos. La moneda de oro es objeto de un especuloso agio cotizándose a 23 1/2. En la Bolsa aumentan las impresiones pesimistas y el comercio está atravesando una crisis espantosa.

Londres, 19. Los telegramas que se reciben de Montevideo siguen siendo desconsoladores. Las cues los finan iera es cada momento peor y los hombres de negocios están hondamente preocupados. El gobierno por su parte estudia todos los medios posibles para mejorar la situación.

Londres, 19. El comercio está sufriendo pérdidas innumerables y la opinión general clama porque cese este estado ruinoso. Los telegramas añaden que el gobierno del Paraguay está en negociaciones para la contratación de un empréstito en esta capital.

Londres, 19. Esta noticia parece que ha infundido algunas esperanzas en los hombres de negocios creyendo que mejorará notablemente la situación de Montevideo.

Londres, 19. En los círculos parlamentarios circula con mucha insistencia el rumor de que el gobierno inglés ha acordado fijar la fecha del 9 de agosto próximo para declarar terminada a actual legislatura del Parlamento británico.

«No sabemos si será cierto que los señores tenientes de alcalde han dado las referidas ordenes, pero si sabemos que si vinieran ellos o las autoridades encargadas de hacerlos cumplir, en esta desgraciada calle y tuviesen debajo de sus balcones un alquilador de los referidos orgánicos, a cuya puerta tocan incesantemente tres o cuatro de aquellos, y se hallasen además en las tristes condiciones de tener enfermo algún individuo de su familia, al cual viesen constantemente nervioso, sin poder dormir ni descansar desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, por el incesante y monótono toque de los consabidos orgánicos, ya cuidarían esas dignísimas autoridades de que sus órdenes se cumplieran, evitando así las inculcables molestias que causan al pacífico vecindario que trabaja y paga, cuatro vagos con muy útiles brazos para dedicarse a la agricultura o a la industria.»

Trasladamos tan legítimas quejas a quien corresponda. El señor gobernador de la provincia ha visto al doctor Cerezo y a otros dos individuos del gremio de vinateros y les llamó la atención sobre el contrario que se había de resultar de los festejos que estos señores dedican a Peral, coincidiendo con la capilla y ejecución de Higinia Balaguer, y esto lo hizo con el plausible objeto de ver si era posible que, los festejos indicados, se trasladaran a otros días; pero dificultades casi imposibles de allanar, como son los gastos y preparativos hechos y, más todavía, la necesidad que tiene el Sr. Peral de ausentarse muy pronto de esta corte, probablemente impedirán, a pesar de los deseos del Sr. Cerezo y de los individuos del gremio, que sus proyectos puedan realizarse en más favorable coyuntura.

La comisión de dependientes de comercio nombrada en el Centro de Instrucción comercial, para gestionar algunas reformas de interés para la clase, ha repartido por el comercio una razonada circular invitando a una gran reunión que se celebrará el día 20 a las tres y media de la tarde en los salones de dicho centro, Atocha, 20, para dar cuenta de sus trabajos y acordar las medidas que se crean oportunas para la consecución de los fines que tanto desea el comercio en general, lo mismo principales que dependientes.

Con motivo de asistir hoy a la corrida de toros el ilustre inventor del submarino, Sr. Peral, parece que los gremios del comercio y muchos entusiastas del olebre marino español le preparan una entusiasta ovación. Al ocupar Peral el palco con su numeroso acompañamiento, las músicas tocaran el paso doble de Cádiz.

ULTIMOS INSTANTES DE HIGINIA. Con un sueño agitado y violento dormía ayer mañana Higinia, cuando el señor cura de San Ildefonso expuso la conveniencia de que fuera despertada y oyese la misa de alba, que en aquellos momentos iba a celebrarse. El Sr. Galiana suplico que se dejara descansar a su defendida; pero ésta, que debió despertar en aquellos momentos, incorporándose en la cama dijo, animada y resuelta: —Muchas gracias, D. Vicente; pero ya tendré tiempo de descansar dentro de algunas horas, cuando descanse para siempre. Solo desearia que me permitieran oír la misa desde mi cama.

Esta petición la fué concedida, é Higinia, con las manos cruzadas sobre el pecho, elevó a Dios fervientes oraciones. A esta hora llegaron las fuerzas destinadas a formar al lado del patíbulo en la parte interior del muro de ronda.

Desde las dos y media de la madrugada

principiaron a verse por las inmediaciones de la cárcel grupos de curiosos, que tomaban sitio para contemplar a sus anchas el acto de la ejecución. Los desmontes cercanos al sitio donde se había sido levantado el patíbulo presentaban un aspecto extraño. Sobre ellos buaban multitud de personas, que semejaban sombras chinescas estrujándose desahuciadamente. Frente a la puerta de la cárcel habria tambien unas 1000 personas, algunas de las cuales llevaban en la mano pequeños farolillos.

Con objeto de ver si determinadas personas habían recibido telegramas que pudieran referirse al indulto de la pobre Higinia, el Sr. Soto salió de la capilla a las cuatro y media. En aquella hora descansaba Higinia.

La señora Pardo Bazan llegó a las cinco de la madrugada, y después de tener una larga conferencia con el Sr. Aldao, consiguio director del establecimiento, conseguir que se le franquease la entrada a la capilla, donde permaneció algunas horas, observando minuciosamente los menores detalles.

A las cinco y media los rumores propios de aquella clase de establecimientos se fueron acentuando. Por el pavimento del vestíbulo resonaban las espuelas de los jefes militares y dábanse órdenes que eran cumplidas instantáneamente. Un escuadrón, constituido por las cuatro secciones de tiradores del regimiento lanceros de Montesa, al mando de un capitán, fué a situarse en el exterior del muro de ronda, donde ya estaban una sección de Guardia civil de caballería, 40 números de infantería y muchos agentes de Seguridad, mandados por el comandante Sr. Barbon.

Mientras tanto, el sol iba apareciendo limpio y espléndido, iluminando la multitud inculcable de personas que coronaban los desmontes de aquellas inmediaciones. En el interior de la capilla reinaba el silencio más absoluto. Los hermanos de la Caridad y los sacerdotes estaban sentados junto a Higinia y esta durmiendo, con fatigosa respiración. A las seis y media aquella imponente tranquilidad fué interrumpida. Higinia se despertó, y sin hablar una palabra, serena, resignada, postróse ante el crucifijo, al cual dirigió sentidas plegarias.

A las ocho menos cuarto salió el verdugo de su encierro y conducido por dos empleados de la cárcel y una pareja de la guardia civil, fué a reconocer el tablado, en cuya operación invirtió unos diez minutos. Terminado el examen se dirigió a la capilla en demanda del perdón de la reo. Higinia, que estaba sentada en un sillón, haciéndose aire nerviosamente con el abanico, pareció no advertir la fatal visita. Ni un músculo de su fisonomía se conmovió, permaneciendo indiferente.

—Higinia—dijo el ejecutor de la justicia,—vengo a que me perdones, si quieres. La pobre mujer se levantó rápidamente, y volviéndose hacia las personas que estaban en la capilla, dijo: —Es ley que todo el mundo me haya de tutear siempre! Después, más tranquila, añadió: —Por mí, está Vd. perdonado, como perdono a todos aquellos que hayan podido ofenderme... ¡Dios mio, cuánto me duele la cabeza!

Pocos momentos después de haber salido el verdugo, la infeliz se dejó caer en la cama, siendo atacada de un fuerte accidente nervioso.

Desde las dos y media de la madrugada

Higinia tenía en aquel momento las sensaciones por minuto. —Higinia, confianza en Dios, que todo lo está presenciando. Animo, hija mia, y deja esta vida amarga y triste. Con tales palabras el sacerdote señor Villa hizo saber a la pobre mujer que se acercaba el momento de su muerte. Higinia fijó en el presbitero una mirada triste, y se levantó diciendo mientras se arreglaba el escapulario que pendía de su cuello: —¡No hay esperanzas! ¡Cúmplase la voluntad de Dios! Luego, apoyada en el brazo de un hermano de la Caridad, salió de la capilla. —¡Que hermoso día!—esclamó cuando el sol, dando sobre su rostro, le hizo cerrar los ojos. Lentamente, con los labios muy juntos, la cabeza caída sobre el pecho y débiles las piernas, que le flaqueaban frecuentemente, llegó hasta el cadalso.

acompañada por los sacerdotes subió la fatal escalera, llorando con verdadera amargura é intentando pronunciar algunas frases, que nadie pudo comprender. El público numeroso, las 40000 personas que presenciaron el acto, debieron sentir en aquellos momentos inmensa compasión hacia la desventurada mujer. Higinia se dejó caer en el banquillo fatal, besando con febril anhelo la imagen de Cristo que tenía entre las manos. Después... el verdugo hizo girar la manivela del aparato y la sentenciada se agitó un segundo para quedar luego inmóvil, con la cabeza un poco inclinada sobre el hombro derecho. ¡Dios haya tenido piedad de su alma! Eran las ocho y tres minutos.

Las presas de la Cárcel de mujeres rezaron ayer tarde una parte más de rosario, dedicada en sufragio del alma de su pobre compañera. Segun manifiestan personas autorizadas, la sobre Higinia Balaguer espiró sin que acabara de pronunciar el nombre de Doctores Avila, últimas frases que salieron de sus labios.

A las cinco y cuarto los hermanos de la Caridad, acompañados por algunos empleados de la Cárcel y por el ejecutor de la justicia, subieron al patíbulo para retirar de él a Higinia. Tendida sobre el tablado y una vez despojada del escapulario, fué vestida con el habito de San Francisco y colocada en una caja de madera pintada de negro, en cuya tapa se ostentaba una cruz blanca. Colocado el ataúd sobre el furgon, púsose éste en marcha, acompañado por cuatro coches donde iban los hermanos de la caridad. El fúnebre cortejo iba custodiado por tres parejas de la guardia civil, dirigiéndose por la ronda, calle de Sagasta, Goya, al cementerio del Este, en cuyo punto el cadáver de la infeliz Higinia recibió cristiana sepultura.

La afluencia por las inmediaciones de la Cárcel Modelo mientras Higinia estuvo en el cadalso, fué grandísima, siendo imposible calcular el número con exactitud. Pocos horas después de efectuada la ejecución, dos ciegos, llevando un cartelón donde aparecía pintada Higinia mantando a su ama, cantaban al compás de una guitarra, la Relacion en verso del crimen horrendo.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Almería, 19 (4 m.).

Los expedicionarios visitaron en la tarde de ayer la Alcazaba.

La Congregación de Siervas de María ha regalado a D. Ibo Bosch una preciosa

Prat dió excelentes noticias acerca de la llegada a Fresnois. Instalada la niña en el cuarto de Edith decía que queria ver a su padre y la señorita de Rochebonne rogaba al señor conde que tuviera la bondad de ir por la tarde. —¡Oh! ¡Dios mio!—exclamó Nivron.—¡Esto equivale a tener abiertas las puertas del paraíso!

Recordando la larga avenida de olmos, tantas veces contemplada de lejos desde algunos meses y al desembocar en el jardín del castillo, una emoción dulce y cruel a la vez agitaba a Anderico.

Todo lo encontraba en su sitio. Nada había cambiado. Los mismos obreros trabajaban en el parque, los mismos criados iban y venían al rededor de la casa. El que le introdujo era el mismo que le recibió el día en que cumplió la palabra dada a Gaultier y lo mismo que aquel día Juana gesticulaba en el salon, pero aquí se detenían las semejanzas.

Cinco años antes, Juana le abrazaba con efusión y en aquel instante le habria anonadado con la mirada. Esperaba un apóstrofe envenenado, virulento de Juana. Su indignación se tradujo por un repentino eclipse, brusca salida de la habitación, sin el menor simulacro de salud.

Era aquel desaire una mortificación para su amor propio, pero la extensa voz de Germana, un ruido de menudos pasos y el roce de un vestido desarrugaron su ceño. —¡Es papá! ¡es papá!—decía la niña. —Os esperabamos con impaciencia—añadía la joven.

Este doble saludo le indemnizaba con creces, del que Juana se habia creído dispensada de otorgarle. Nivron estaba radiante de felicidad. —¡Si supierais!—dijo a Edith—cuanta confusión y alegría me causa vuestra inmensa bondad! Apenas debía levantar mis miradas ante vos, y sin embargo, os veo y os hablo.

—Ese derecho tiene todo el mundo—contestó la joven alegremente.—Os aseguro que Germana misma me está hablando siempre. Es necesario que vengais a verla con frecuencia. Vuestra presencia aquí aligera, como es natural, el peso de mi responsabilidad. Es la primera vez que estoy en posesión de un niño, y no os ocultaré que desde mañana, aquí está mañana, voy que no entiendo gran cosa acerca del modo de tratar a estos fríjoles serres y siempre puede haber peligro en confiármelos.

Nivron pensaba hacer una corta visita, dar un beso a Germana y retirarse; pero no observó la rapidez con que pasaban las horas, hasta que oyó el infernal sonido de las campanadas con que Juana hacia anunciar la hora de la comida. Aquel estruendo era capaz de devolver el oído a los muertos.

Se levantó inmediatamente, y después de despedirse de la niña y de saludar a Edith, se dirigió a pie hacia Vieillefort con el alma radiante de alegría. Al día siguiente tuvo tambien nuevos motivos para ser feliz, y durante ocho días pasó las horas y las mañanas recordando la dicha.

había experimentado en la tarde anterior. ¡Cuánto duraría tanta felicidad! No queria pensar. Claro está que aquello tenía que terminar alguna vez, porque no habiendo experimentado Germana ninguna recalcía, su regreso se imponía de una manera ineludible; pero por qué atormentarse de antemano, pensando en la angustia de una separación?

Supo por Edith que Germana habia conseguido subyugar a Juana. No habia motivo para considerar aquello como un milagro, porque a parte del odio que a Nivron profesaba, era en el fondo una buena mujer.

En premio a la bondad con que Juana trataba a la niña, no quiso contarle Edith los modales que empleaba para tratar a la niña. La cubria de caricias, pero la baldaba a fuerza de tonterías, todas referentes a sus padres, diciéndola: —Ven aquí, monstruo... me inspiras un amor horrendo. ¡Cómo eres tan simpática cuando tienes todo lo necesario para que yo te odie!

Estas frases, de las que Germana no entendía una palabra, la hacían reír a carcajadas cuando oía el tono furiosamente conmovido con que Juana las pronunciaba. No tardó en observar Anderico que Edith se hallaba cada día más triste. La acogida, cordial como de costumbre, no estaba exenta de cierta inquietud; a la tranquila senillez de los primeros días sucedió un estado de turbación. Tal vez opinaba la joven que Anderico abusaba ya demasiado de la presencia de Germana para sentar sus reales en Fresnois. Al fin de cada visita, la joven se mostraba reservada y fria como significándole, al menos así lo creía el conde, la conveniencia de no prodigar sus visitas.

Aun cuando debiera padecer con la solución de este enigma, resolvió salir de una vez de dudas, pero precisamente Edith misma provocó la explicación: —Hace muchos días, señor conde,—le dijo—que vacilo en haceros una pregunta. ¿Pensais llevaros a Germana?

—Seria verdaderamente una indiscreción... —Responded francamente. ¿Pensais llevaros la? Yo lo encontraria muy natural; estais solo en Vieillefort... —No se trata de mí. —¿Entonces de quien? —Me parece que hablábamos de la niña. —¡De ella! ¡Ah, señor! Dios me libre de decir nada que pueda disgustaros, pero creo que bajo ciertos puntos de vista, la niña está mejor aquí. —Bajo todos los puntos de vista. —Entonces, ¿por qué os la llevais? ¡Dejadme! ¿Queréis? Margia es muy buena muchacha, pero una niña pequeña necesita algo más. Necesita... —Una madre. Germana no la tiene, y nadie mejor que vos es capaz de llenar tan sagrados deberes. ¡De forma que esa era la causa de vuestra tristeza? ¡Creiais que me iba a llevar la niña? Si; si yo escuchase solo la voz de mi ternura paternal, lo haria; pero no, no me la llevaria tampoco, he mentido, porque si me la llevara yo no podria veros más y moriria de exceso de pena. Esta es la verdad. —Señor conde, no envenenéis mi alegría con vuestras observaciones. El hecho es que dejais

á Germana a mi lado hasta que haya en vuestra casa una persona bastante... —¡Os la dejo para siempre!—interrumpió Nivron. Levantó a la niña en brazos, y depositándola sobre el regazo de Edith, la dijo: —Este ángel es mi única pureza en el mundo. En vos la deposito. Cuando Juana se enteró de este depósito, no supo si era preciso enfadarse ó alegrarse. La niña era adorable, pero el padre no dejaba por eso de ser un bandido. En rigor podían tolerarse sus visitas en tanto que existiese algun temor de que Germana recayese; pero hoy, que estaba ya sana y hermosa, no veía la conveniencia de aquellas eternas escursiones de Vieillefort a Fresnois. Además, el susceptible Sainte-Avene se hallaba ausente, porque iba a pasar su regimiento la revista de inspección, pero cuando a su regreso viera á aquel intruso, á aquel pijo abominable, no dejaría de tirar del sable y hacer una de las suyas.

—¡Cuando yo te decía que te arrepentirias tarde ó temprano de haberte metido en el lio de tener aquí á esta niña. —¡Pero de dónde deducis, tia, que haya motivo de arrepentimiento? —De que eso, en definitiva es tener aquí tambien al padre. —Entonces ¿me aconsejais que la despida? —Yo no te aconsejo nada. Edith y Germana iban ahora todas las tardes á esperar á Anderico paseando por la avenida de olmos, y acompañándoles tambien el perro Fausto, que se dejaba gravemente molestar por la pequeña, que iba casi echada encima de él, haciéndose complaciente y sumiso aquel animal tan enorme ante aquella criatura tan débil. Desde que divisaban á Anderico, el danés partía á la carrera, rápido como una flecha, para salirle al encuentro, seguido por Germana, que corría tambien llamándole con gritos y alegres carcajadas, hasta que caía en brazos de su padre.

—Mira—decía,—el perro ha llegado antes que yo, papá; pero yo te quiero más que el perro. Después le cogía de la mano y seguidos por Fausto caminaban hasta encontrarse con Edith. Esta recibía al conde con su tranquila sonrisa límpida como su corazón. Los árboles, alrededor de ellos, inclinaban graciosamente sus ramas, saludando con el rumor del viento agitando sus hojas secas, que sembraban el camino y la naturaleza entera parecia envolverles en su espléndida vegetación en tanto que las flores de las praderas les enviaban sus mil perfumes. Nivron dejaba adivinar toda la felicidad que experimentaba, en tanto que, al parecer, nada alteraba la tranquila serenidad de Edith. Un día, sin embargo, se alteró aquella serenidad. Anderico la dijo con cierta aspereza que Vieillefort estaba solitario y vacío sin Germana. —Si—contestó Edith.—Así debía suceder, ¡he pensado en ello frecuentemente. Se necesitó toda vuestra ternura de padre para aceptar o sacrificio que os habeis impuesto. —No sé si hablais con formalidad.

carpetas bordadas en sedas, a cuyo obsequio ha correspondido el obsequio en metalico...

En el paseo del Principe se celebra a en el anunciado baile publico, que esta hora se animadísimo y con el cual terminan los festejos...

En el correo de ayer llegó a esta capital el nuevo gobernador civil D. Manuel Saamonde...

En la semana proxima llegará a Hontaya, donde se propone pasar el verano, el distinguido hombre publico D. Nicolas Salmeron...

En el correo de ayer llegó a esta capital el nuevo gobernador civil D. Manuel Saamonde...

En la semana proxima llegará a Hontaya, donde se propone pasar el verano, el distinguido hombre publico D. Nicolas Salmeron...

En el correo de ayer llegó a esta capital el nuevo gobernador civil D. Manuel Saamonde...

En la semana proxima llegará a Hontaya, donde se propone pasar el verano, el distinguido hombre publico D. Nicolas Salmeron...

En el correo de ayer llegó a esta capital el nuevo gobernador civil D. Manuel Saamonde...

En la semana proxima llegará a Hontaya, donde se propone pasar el verano, el distinguido hombre publico D. Nicolas Salmeron...

En el correo de ayer llegó a esta capital el nuevo gobernador civil D. Manuel Saamonde...

En la semana proxima llegará a Hontaya, donde se propone pasar el verano, el distinguido hombre publico D. Nicolas Salmeron...

En el correo de ayer llegó a esta capital el nuevo gobernador civil D. Manuel Saamonde...

En la semana proxima llegará a Hontaya, donde se propone pasar el verano, el distinguido hombre publico D. Nicolas Salmeron...

En el correo de ayer llegó a esta capital el nuevo gobernador civil D. Manuel Saamonde...

a dichos contratos mas que la parte ingresada en metalico, prescindiendo de la bonificacion que por anticipo se les haya hecho.

Si los compradores ó redimientes hubieran incurrido en demora, se les reintegrará la cantidad ó cantidades que por tal concepto se acredite hayan satisfecho.

Si uno ó más plazos se hubiesen ingresado en bonos del Tesoro, el importe de tales plazos se liquidará por el valor en Bolsa de los bonos, segun la cotizacion oficial del dia de la entrega del bono ó bonos aplicados a tales pagos...

Cuando por ser mayor el valor nominal de bonos que el importe del plazo ó plazos a cuyo pazo fueron aquellos aplicados, los compradores ó redimientes hubieran renunciado a la diferencia en favor del Tesoro...

La liquidacion del interes anual del 5 por 100 ó del que se señale, segun lo que se resuelva en el expediente que se instruye a propuesta de la Intervencion general...

Si éstos hubieran estado en posesion de las fincas, se deducirá del importe de dichos intereses la parte de los mismos correspondiente al tiempo de la posesion, en equivalencia ó en compensacion de las rentas que haya producido ó podido producir las fincas.

Dentro de unos dias saldra para sus posesiones de Asturias el inspector general de artilleria é ingenieros y senador del reino, general Bargas.

En el expresado de ayer tarde salieron para Hendaya los barones de Pallazuelo. Tambien ha salido para Bagnères de Luchon el conde de Jinat con sus nietos.

Ha salido para torear hoy en Santander el matador Espartaco en union del Eclijano y su cuadrilla. Los toros serán de la ganaderia de Udaeta.

Ayer le ha sido entregada al concejal del distrito de Palacio D. Mariano Nuñez Samper, para que este lo haga en el Ayuntamiento, una instancia firmada por unos 170 vecinos y propietarios de la plaza de Aflijidos y calles adyacentes a la misma en demanda de que se terminen el desmonte comenzado en dicha plaza...

Con motivo de la ejecucion de la desgraciada Higinia Balaguer, la junta del circulo Cooperativo Militar ha acordado suspender la velada que en honor del señor Peral habia de celebrarse anoche, y la cual tendrá lugar hoy domingo en la forma y hora anunciadas.

Debiendo verificarse el próximo lunes, a las seis de la tarde, y en el teatro de la Zarzuela, el banquete con que el comercio y la industria de Madrid tratan de obsequiar al ilustre marino D. Isaac Peral, la comision encargada de recaudación de los billetes, tengan a bien remitir a la secretaria del Circulo de la Union Mercantil...

Al propio tiempo se recomienda a todos aquellos que tienen encargados billetes se sirvan pasar a recogerlos antes de las doce del dia de hoy, pues de no hacerlo así se consideraran anulados estos encargos.

El ex ministro de Hacienda, D. Juan Bautista Camacho, ha salido en el expres de ayer tarde para San Sebastian y el extranjero.

Tenemos entendido que en el próximo mes de agosto empezará a publicarse en esta corte un nuevo periódico politico-satirico semanal, titulado La Araña, que será redactado por conocidos jóvenes escritores é ilustrado con grabados, en color, de reputados dibujantes.

El subsecretario de Ultramar, señor Muñoz Vargas, continuará en lo sucesivo recibiendo de seis a siete de la tarde a sus amigos, a los señores diputados y senadores y a las personas que deseen verle, a fin de no interrumpir el despacho de los asuntos oficiales en las horas reglamentarias de oficina.

En la activa casa editorial del Sr. Martin, Correo, 4, se publica la inspiradísima musica de la preciosa zarzuela de Chapi, Los Alojados.

El Sr. Peral ha visitado ayer por la mañana a los señores ministros de la Gobernacion y de Marina.

ciado ayer tarde con el de la Gobernacion en el despacho de éste.

En el expres del Noroeste ha salido para Asturias, su patria, la distinguida escritora doña Elena del Real y Mirjares.

Ayer se ha reunido la comision de Beneficencia, acordando elevar a la próxima sesion de Ayuntamiento 36 informes, la mayoría de personal, tanto facultativo como administrativo.

La procesion de la Magdalena recorren este ano el mismo trayecto que el año pasado, ó sea Hortaleza, Arco de Santa Maria, Pelayo, travesia de San Mateo, Hortaleza a la iglesia de las Recoquidas.

Telegramas oficiales: Pamplona, 19 (12:50 t.). Gobernador interino (ministro de la Gobernacion).

En la mañana de hoy un soldado del regimiento de la Constitucion, de guarnicion en esta plaza, ha dado muerte a un cabo de su Cuerpo, a consecuencia de habersele disparado casualmente el fusil.

Gobernador a ministro de la Gobernacion y director general de Sanidad. El delegado medico de Terratejil, en telegrama de las 8:45 m., me dice haber ocurrido una invasion y una defuncion.

Gobernador a ministro de la Gobernacion y director general de Sanidad. El delegado medico de Castellon de Rugat, en telegrama de las 9 m., me dice que han ocurrido tres invasiones y tres defunciones.

El Sr. Peral ha visitado ayer tarde a nuestro querido amigo D. Gaspar Nuñez de Arce, con quien ha conferenciado estensa y afectuosamente.

Confirmando las noticias que adelantamos oportunamente sobre la reposicion de los concejales suspensos, podemos añadir hoy que letrados consistoriales han contestado a la consulta que les hizo el alcalde de Madrid que no podia hacerse dicha reposicion en virtud de la comunicacion remitida a aquel por el gobernador, porque en ella solo incidentalmente se hablaba del auto de sobreseimiento provisional recaido en la causa.

Con este motivo se ha pedido traslado oficial de dicho auto, y cuando este se reciba, seguramente que serán repuestos y reintegrados en sus funciones dichos concejales, pues no estan en lo cierto los periódicos que suponen que el sobreseimiento provisional no les concede la facultad para volver a ocupar sus cargos.

El lunes próximo habrá consejo de ministros en la Presidencia. Ayer tarde no se habian recibido noticias de Manresa.

En este asunto de la huelga el gobierno limitará su accion a mantener el derecho de todos, así de los manifestantes como de los obreros que deseen continuar sus trabajos.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras dos de tercer orden en la provincia de Salamanca.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 19. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 92-20.

El ministro de Comercio, Mr. Develle, ha dado cuenta al consejo del proyecto de prórroga de los recargos sobre el azúcar. Este proyecto se llevará seguidamente a las Cámaras.

El consulado general de la republica del Salvador en esta capital comunica un despacho anunciando que las tropas salvadoreñas, despues de tres combates sucesivos arrojaron de su territorio a las tropas guatemaltecas.

En contra de los rumores acoridos por algunos periódicos, mezclando el nombre del arquitecto Ernesto a la crisis ministerial ocurrida recientemente en España, el Fremdenblatt declara que ni el gobierno alemán, ni ningun miembro de la familia imperial, trata en modo alguno de inmiscuirse en los asuntos de España.

La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de las contribuciones directas. Mañana con motivo de ser el aniversario de la reina regente, el acorazado Pelayo arbolará sus banderas y hará el medio día una salva de 21 cañonazos.

Los señores ministro y subsecretario de Hacienda han dedicado la tarde de ayer al despacho y resolucion de bastantes expedientes que se hallaban atrasados.

El ministro de la Guerra ha conferenciado ayer tarde con el de la Gobernacion en el despacho de éste.

a Rabat, despues de su afortunada expedicion contra los renoums, cuya tribu se ha sometido sin luchar.

Se nos dice, aunque no hemos podido comprobarlo, que ha sido denunciado el número publicado anoche por nuestro colega El Resumen.

Segun noticias de origen particular de que se hace cargo, un colega, el exgobernador de Málaga, Sr. Oliver, habia sido agredido en la estacion de Alora, pueblo de la linea de dicha capital, a Córdoba, por un diputado provincial que tenia algun resentimiento con dicho señor.

El señor ministro de Marina ha nombrado una subcomision para que informe sobre la conveniencia de dotar a la marina española de torpederos submarinos.

Esta subcomision la forman: el director del Observatorio de San Fernando, Sr. Pujazon; el capitán de fragata, señor Viniegras; el teniente de navio de primera, Sr. Garcia Villar, y los tenientes de navio Sres. Azcarate y Perez Vargas.

El jueves se dió cumplimiento a un antiguo pacto por el cual los franceses entregan todos los años a los habitantes del Roncal tres varas de igual velaje, coraje y dentaje, previo juramento que con toda solemnidad se hacen de guardar fidelidad los franceses a los roncaleses.

El gobernador civil, Sr. Sanchez Bedoya, remitirá hoy una circular a las empresas de los teatros de Apolo, Principe Alfonso y Felipe, recomendándoles el estricto cumplimiento de la ley de policia de teatros, y muy particularmente en lo que se refiere a empezar las funciones a la hora exacta en que estan anunciadas en los carteles, y a que no acaben despues de las doce y media de la noche.

Ayer celebró una larga conferencia con el alcalde de Madrid, Sr. Sanchez Bustillo, el obispo de esta diócesis. En el consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará de la convocatoria para la eleccion de las Diputaciones provinciales, y algunos detalles relativos a la formacion del censo electoral.

Los fabricantes de Manresa no admiten a los obreros que han sido despedidos; pero los que no lo han sido, no quieren trabajar si no son admitidos aquellos.

Ayer fué elevado a la Audiencia de esta corte el proceso formado a consecuencia del descubrimiento del cadáver de don Joaquin Hevia en la casa núm. 30 de la calle de la Justa.

Los porteros Vivencia y su esposa no tienen la menor responsabilidad en el crimen, segun lo que resulta de la causa.

Han ascendido en el cuerpo de Ingenieros del ejército: al empleo de coronel, D. Estanislao de Urquiza, D. Alejandro Roji y D. Honorato de la Sábata; al de teniente coronel, D. Enrique Giménez, don José Albarrán y D. José Suarez de la Vega; al de comandante, D. Rafael de Aguirre, D. Miguel Lopez Lozano, D. Ignacio Beyens y D. Manuel Campos, y al de capitán, D. José Castañon y D. Eloy Garnica.

De una de las capitales de América ha recibido encargo D. Juan Roure de buscar algunos licenciados en ciencias, ingenieros y arquitectos para formar un cuadro de profesores de un establecimiento semioficial de instruccion.

Despues de la comida, un joven llama a Isidro Fernandez, conocido entre los suyos con el apodo de el Salado, principio a tirar bolitas de pan a su compañero Victoriano Huerta.

En la de socorro del distrito del Hospicio fué auxiliada, siendo conducida despues al juzgado de guardia.

El herido, sin esperanzas de vida, fué trasladado a la casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Tomando una disolucion de fosforos intentó suicidarse anoche en su domicilio de la calle de Santa Brígida, una joven llamada Maria Gonzalez Pardo.

En la de socorro del distrito del Hospicio fué auxiliada, siendo conducida despues al juzgado de guardia.

El ministro de Comercio, Mr. Develle, ha dado cuenta al consejo del proyecto de prórroga de los recargos sobre el azúcar.

riores al número normal de otros años. Persisten los reumatismos rebeldes al tratamiento, y entre los niños se presentan no pocos casos de viruela, sarampion y escarlatina. La mortalidad es pequeña.

Ayer fué detenido en la catedral un individuo de nacionalidad francesa que, provisto de una ballena untada con pez, se entretenia en extraer monedas de los capillos.

En Figueiró (Pontevedra) dos niños tuvieron la mala ocurrencia de prender fuego a una hacin de paja, mientras los padres de aquellos estaban ocupados en las faenas del campo.

Alarmados los pobres niños al ver las proporciones que iba tomando el voraz elemento, quisieron apagar el incendio de la hoguera y murieron abrasados.

Por haber terminado sus estudios reglamentarios han sido promovidos al empleo de primer teniente del cuerpo de Estado Mayor del ejército, los segundos teniente alumnos D. Andrés Perez, D. Francisco Garrido, D. Ignacio Sentmenat, don Emilio Urquiola y D. Francisco Codera.

La real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales anuncia en la Gaceta que el autor de la Memoria que tenia por lema «Las investigaciones notables a que han dado origen las funciones matemáticas señalan los últimos avances de la ciencia de la cantidad», considerada por dicha Academia como digna de mención honorífica, en el certamen reglamentario que terminó en 31 de diciembre de 1887, es D. Lauro Clariana y Ricart, catedrático de la facultad de ciencias de la Universidad de Barcelona.

Se ha autorizado al capitán general de la isla de Cuba para que disponga el regreso a la metrópoli de los individuos que sufren condena en la Penitenciaría de la isla y padecen enfermedad incurable en aquel clima.

En el expres del Noroeste salió ayer para sus posesiones de Asturias, en Somio la distinguida familia del Sr. Pidal y Mon. Ayer tomó posesion del cargo de director general de Hacienda del ministerio de Ultramar el diputado a Cortes señor Allende Salazar.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. San Sebastian, 19 (11 n.). El general D. Ramon Topete regresará al Peñol despues del santo de S. M. la reina regente.

Los comandantes de los buques Destructor é Isla de Luzon han cumplimentado a la augusta señora. Para el oncurso musical del mes de agosto se han inscrito 40 sociedades corales y la banda municipal de Barcelona.

Por la comision provincial han sido pedidos al Ayuntamiento varios antecedentes relacionados con el recurso de anulacion de dos elecciones de concejales. Los periódicos de Málaga publican razonada exposicion que la Liga de contribuyentes de dicha capital dirigió a presidente del Consejo de ministros, pidiendo que no hiciera uso el gobierno de la autorizacion para arrendar el impuesto de cedulas personales.

Estos deseos han sido ya satisfechos por el señor ministro de Hacienda. Ayer fueron entregados los titulos correspondientes a los profesores de la escuela de artes y oficios recientemente creada en el Hospicio.

Creo un periódico que acaso el más importante de los proyectos que se atribuyen al señor ministro de la Guerra, sea el que tiende a fortificar y artillar nuestras costas y fronteras. Poner el estrecho de Gibraltar y la bahía de Algeciras en condiciones militares adecuadas, indicar un alto pensamiento y una prevision plausible, lo mismo que concluir las defensas y el artillado de las plazas españolas del Norte de Africa. Como los Pirineos Orientales hace tiempo que vienen fortificándose a la igual que la entrada por Canfranc, dice que estas obras recibirán mayor impulso y que se iniciarán otras por los puertos Orientales de la barrera pirenaica, a fin de poner la linea del Rosellon en excelentes condiciones defensivas.

En efecto, dice El Correo Militar, estas noticias hacen honor a la prevision y al patriotismo del general Sr. Azorraga. Es muy probable que el Sr. Fonseca, ex ministro del Tribunal de Cuentas, ocupe la primera vacante de su categoria en aquel alto cuerpo.

El marqués de Pidal saldrá en esta semana para Roma. Ayer conferenció con el Sr. Cánovas del Castillo el conde de Benomar.

El general Lopez Dominguez pasará el verano en Bagnères de Bigorre y en Biarritz. En la junta general extraordinaria celebrada anoche en el Centro del Ejército y de la Armada, fué nombrado por aclamacion socio honorario del mismo el teniente de navio D. Isaac Peral, y de mérito los demás oficiales de la tripulacion del submarino.

A las diez fué visitado el centro por el insigne marino, siendo recibido por todos los señores de la junta directiva y socios que se hallaban en el local, y obsequiado con un espléndido lunch. Nos consta que no es cierto, como dice El Resumen, que hayan entrado en la capilla y hablado con la desgraciada Higinia Balaguer redactores de El Liberal. Ni de El Liberal, ni de ningun otro periódico. TELEGRAMAS OFICIALES. Valencia, 19 (9:30 n.). Resumen de los partes recibidos hasta es a hora: Benioja, 1 invasion y 1 defuncion. Castellon de Rugat, 3 invasiones y 3 defunciones. Jativa, 2 invasiones y 1 defuncion. Tortosa, 1 invasion y 1 defuncion. Gandia, 1 invasion y 1 defuncion. En los demás pueblos, sin novedad. Salamanca, 19 (6:17 t.). Comunica el alcalde de T. Jedo, que un incendio redujo a cenizas tres casas y otras dos con dependencias, granos, ropas y demás. No ocurrieron desgracias personales. Se ignora la causa del siniestro. Boletín del día 19. Fin de mes, 76:80. Barcelona: interior, 76:70. Exterior, 79:00. Londres, 74:97.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 20. Domingo octavo de Pentecostes. San Elias, profeta; Santa Librada y Margarita, vírgenes mártires, y San Jerónimo Emiliano.

SULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado y continúa el novenario de la Virgen Santísima, predicando el Sr. Nieto. En San Pascual jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

LLAMAMIENTOS

Los aspirantes a ingreso en la Academia General Militar que deberán presentarse el día 19 del actual para ser reconocidos y el 20 para practicar los ejercicios, son los siguientes:

- D. Antonio Ortega García. Ramón Gofí Pérez. César Fernández Perote. Antonio Escobedo Góngora. Rafael Pardiñas y Val. Claudio Piñal Soler. Bernardino Zapatero Alcalde. Francisco Ruses Domenech. Joaquín Patiño Mesa. Ricardo Rey Castrillon. Diego Pascual Banzo. Federico Caballero García. Aurelio Gómez Cotta. Camilo Ruiz Fornelles. Ricardo Nespereira Quevedo. Tomás Mora Gomez. Eduardo Forretero Escobar. Luis Bejar Mercader. Miguel Gopzález Aroca. Maximino Gárviz Navarro. José Torres Silva. Rodrigo Cros Torrontegui. Francisco Lujan Carrizosa. Emilio Uriarte Clavería. Miguel Muñoz Paño. Eulogio González Martín. Joaquín Botana Cadava. Lorenzo Cabello Eseribano. Joaquín Fernández Quesada. Hermenegildo Martín Pérez. Antonio Ruiz Gimenez. Francisco Mendez Benegas. José Torres Cortón. Eduardo Saleté Larrea. Antonio Rubio Gomez. Fernando Valera Rodríguez. Fausto Vallarejo Bermejo. Bernardo Diosgado Cortes. Antonio García Roselló. Manuel Lopez Gomez. Luis Gonzalez Herrera. Joaquín de Souza Sevilla. Gregorio Lleo Silvestre. Antonio Lozano Diaz. Joaquín Rodríguez de Rivera Apétegui. Mariano Roca Carbonell. Alfonso Moya Andino. Rafael Eguino Rodríguez. Leopoldo Andreu Borgés. Eugenio García Ferrer. Manuel Llanos Torriglia. José Sánchez Cuellar. Manuel Saenz Cruz. Salvador Ferrando Orts. Feliciano Argüelles Sanz. Alfredo Velasco Sotillo. Venancio Caldiada Gomez. Leopoldo Buron Baena. Leopoldo Fermorel Villaraña. José Linsa Caule. José Nuñez Morales. Juan Ramon Sena. Joaquín Gil Ventanilla. Luis Noeli Uhlhoff. Francisco Fariños Gispert. Manuel Rodríguez Perez. Francisco Martínez Ortiz de Urbina. Bernardo Almonacid de los Reyes. Fernando Nuñez Llanos. Vicente Blanco Martínez. Vicente Valderrama Arias. German Lozano Monzon. Alfredo Rogerts y Matti. Rafael Villa-Gomez y Nuñez. Gabriel de Castro Alfaro. Casimiro Rambaud Zagaray.

VERBENA DE LA MAGDALENA

Las licencias para instalar puestos en la próxima verbena se expenden en la gloria de Santa Barbara, de ocho a once de la mañana y de cinco y media en adelante por la tarde.

Hasta ahora es excesivo el número de puestos solicitados, por lo que creemos que la mencionada verbena resultará tan brillante como el año anterior, dados los festejos que se preparan. Entre otros figura una colección de fuegos artificiales, que se quemarán en la gloria de Santa Barbara.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 18, según el Observatorio de Madrid, fue de 32.4 grados; la mínima, de 13.3. El día 19 en Madrid ha sido aun más caluroso que el anterior. El termómetro del Sr. Graselli señalaba 23 grados a las siete de la mañana, 38 a las doce del día y 34 a las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

AVISOS UTILES

Andet, médico especialista en garganta y pecho. San Bartolomé, 7. De 12 a 2.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 19

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100, Deuda amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

JARDIN DEL BUEN RETIRO. 9. La Favorita. Gran montaña rusa todos los días. APOLO. 8. ¿A que no puedo casarme? Los nuestros. Las doce y media y sereno. 9. Los nuestros. Las doce y media y sereno. La Granadina. Los Alojados. PRINCIPE ALFONSO. 5. Caramelo. Tio, yo no he sido. Chateau Margaux. 9. Caramelo. Copodrilo (estreno). Tio, yo no he sido. Chateau Margaux. FELIPE. 3. La noche de estreno. El arca de Noé. El chaleco blanco. 9. El chaleco blanco. La baraja francesa. El arca de Noé. El chaleco blanco. MARAVILLAS. 9. En confianza. El mundo comedia es ó El baile de Luis Alfonso. Nocturno. Las niñas al natural. CIRCO HIPODROMO DE VERANO. 4 1/2 t. y 9 n. Dos notables funciones, las más notables de la temporada; cuatro nuevos artistas; último domingo de la india Damajanti con sus serpientes. Entrada general, 80 céntimos. CIRCO DE COLON. 3 t. y 9 n. Dos

grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos, mimos y acrobáticos, tomando parte en ambas Mr. Leonce y los excéntricos Marson y Dixon.

Entrada general, 30 céntimos. PLAZA DE TOROS. 8. Corrida extraordinaria. Seis toros de desecho de la ganadería de D. Lorenzo Abizanda, de ganadería de D. Gabriel Lopez (Mateito) Madrid, Espadas: Gabriel Lopez (Mateito) y J. Rodríguez (Pepe), que matarán tres toros cada uno. Y cuatro novillos para los aficionados. FRONTON DE LA PUERTA DE TOLDO. Gran partido a mano, dos a dos, a las 5 1/2.

VARIEDADES.

Un soldado de caballería, algo mareado por la bebida, trata en vano de montar en su caballo, y a cada nuevo esfuerzo, llama en su auxilio a uno de los santos del calendario: ¡San Pablo, ayúdame! ¡San Pedro, ven en mi auxilio! ¡San Miguel, favoreceme! Por último, después de un violento esfuerzo, logra subir a la silla, y cae al suelo por el lado opuesto. ¡Despacio! ¡despacio! exclama entonces. ¡No me ayudeis todos a la vez!

La policía ha descubierto en París una industria que es un verdadero fin de siècle: una fábrica de pobres con todos los adelantos del ramo de pedir limosna, hasta con empresario y quien sabe si hasta con luchas entre el capital y el trabajo y con sus huelgas correspondientes.

Es el caso que en Montreuil-sur-Bois vivía un español que parecía rico como un nabab y deslumbraba con el lujo de pontentado. Y su capital consistía en una porción de mendigos a los cuales daba casa, comida y 150 francos mensuales, todo con su cuenta y razón. Los pen onistas estaban obligados a entregar por la noche al socio protector el producto de sus correrías diarias. El que no llegaba a recoger cierta cantidad quedaba cesante de pobre. En el asilo de Montreuil-sur-Bois había muchas gentes sanas y robustas que se declaraban inutilizadas espontáneamente y perdían un ojo, un brazo ó una pierna, a elegir, en sus ratos de miseria. Un mudo ha descubierto la industria. Se olvidó de su profesión y cantó, delante de un comisario de policía, todo lo que sucedía. Excusado es decir que el dueño y los operarios de esta lucrativa industria, fueron inmediatamente metidos en chirrina.

Es curioso el siguiente procedimiento para conservar los ramos de flores, y lo aconsejamos a nuestras bellas lectoras para que hagan el ensayo: Se toma el ramo, se rocía un poco con agua fresca y se le coloca en una jardinera ó jarra que contenga agua de jabón, la cual nutre los tallos y conserva las flores tan lezanas como si estuvieran recién cortadas de la planta. Todas las mañanas debe sacarse el ramo del agua del jabón, y tenerle fuera 100 a 120 segundos. Después se rocía con agua fresca y se coloca de nuevo en el agua de jabón, que se deberá renovar de tres en tres días. Con este procedimiento puede conservarse un manojo de flores, fresco y lozano como el primer día, por espacio de un mes, y por más tiempo aún en un estado pasadero. Diálogo entre bohemios. —Prestame dos duros, que me hacen muchísima falta.

—¿Para qué? —Para empeñar el reloj. —¡Hombre! Para eso no tienes necesidad de dinero. —¿Cómo que no? Me hace muchísima falta, porque antes de empeñarle tengo que ir por él a casa del relojero, donde se halla en compostura.

La benéfica institución de La Paz y Caridad fue fundada en 1421 por los reyes de Castilla D. Juan II y D.ª María, y sus individuos tienen las cuatro siguientes obligaciones: demanda de limosnas, asistencia a la capilla en que se encuentra el reo, asistencia a la ejecución y recogimiento del cadáver.

La primera se hace en la actualidad en una mesa de petitorio en la Catedral y en algunas otras iglesias.

Respecto a la segunda, determinan las constituciones de la archicofradía: que el hermano vaya a la capilla a consolarle, confortar su espíritu, encarecerle la excelencia de nuestra Santa religión, solo y único, pero eficaz bálsamo que cicatriza todas, absolutamente todas las heridas del corazón humano, y sin cuyo auxilio es la vida del hombre lo que una fragil barquilla sin remos ni timón, lanzada en medio de las embravecidas olas del Océano.

Esto, por lo que respecta al espíritu, pues en cuanto a la materia, hay que tener presente que el desgraciado no toma desde que entra en la capilla ninguna clase de alimentación más que la suministrada por la corporación, y excusado es encarecer los resultados tan graves que podrían surgir de cualquier descuido ó omisión en las precauciones que en semejantes casos se observan.

Durante aquellas tristes horas, el desgraciado recibe de la corporación, y ésta le sirve con piadoso celo todas las comidas, moderadas y prudentes, que le son necesarias; descansa, si gusta, sobre el blando lecho que la caridad le proporciona; oye el Santo Sacrificio de la misa; es admitido como hermano; distribuye en favor de quien él ordena la parte de limosna que para su sufragio recoge; recibe la Sagrada Eucaristía, y en nombre de la caridad, la real archicofradía cubre su cuerpo con la ropa que las leyes mandan que debe vestir el sentenciado. Terminada la ejecución, los hermanos se dirigen procesionalmente a una de las iglesias más inmediatas a la cárcel, donde se dice una misa por el eterno descanso del alma del que acaba de expiar su crimen.

Desde agosto de 1687, en que se abrieron los registros, aparece que en el siglo XVII, hubo en esta corte 29 ejecuciones (27 hombres y dos mujeres); en el siglo XVIII, 342 (333 y 9), y en lo que va transcurrido del XIX 711 (697 y 14); los últimos fueron Francisca Pozuelo, Viçente Camarasa y Pedro Cantalejo, ejecutados el 11 de abril de 1888, como autores del crimen de la Guindalera.

CHARADA

De primera con segunda, capital del extranjero, es natural cuartados. La recital del primero. En la prima-tercia-ada de mi barrio, la otra noche, la vi con prima-dos-bras, solitos dentro de un coche. —¿Conque te casas?—la dije. —Veremos—me contestó,—pues falta el sí de mi madre. Por nombre, todo, lector.

Solucion a la anterior: SAFO.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

SECCION ESPECIAL ANUNCIOS Á MITAD DE PRECIO (50 CÉNTS. LINEA) para peticiones de caridad, avisos de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y vacantes casas para huéspedes. ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

COCHES

de todas clases buenos y baratos. REDONDILLA, 6.

MA PARA CRIAR EN UN pueblo próximo, se ofrece. San Carlos, 12, portería.

EL GRAN NEGOCIO hoy es colocar dinero en sólidas y seguras operaciones. Aseguradora de Seguros de Vida en el extranjero. Montañas, 12, 2.º Tel.º 799

VE CEDEN GABINETES. RAZON de Recoletos, 3, portería.

VE ALQUILA HOTEL CON Coche y 11000 rs. Ferraz, 68.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS

ALCALÁ, 6 Y 8, ENTLO.

SE HA CAIDO DE UN COCHE un particular, anoche jueves, a las doce, entre la Cibeles y la plaza de Colón, un abrigo de tafetán verde oscuro, cambrante, mangas muy anchas, adornado con galón de oro. Quien lo encuentre, recompensa, 14 y 16 Paseo Castellana: piso bajo.

EL HMO. SEÑOR DON JUAN DE CALLEJON y Villegas

cónsul de primera clase, caballero de la real orden de Carlos III e Isabel la Católica, condecorado con la cruz laureada de San Fernando, expedimentado á Cortés etc. etc., falleció el día 12 de julio de 1890.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, nietos, hermanos, madre política y demás parientes ruegan á sus amigos y sirvan condescendientes á Dios.

¡Dios! las misas que el día 20 del corriente se celebrarán en la iglesia parroquial de San José, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, y el día 21 de julio en el cementerio de San Isidro, y el día 22 de la mañana en el altar del Santísimo Cristo de dicha iglesia.

APUNTES FINANCIEROS

ADOLFO CALZADO

SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1891-92. —Antes de la crisis. —Primera á los parisienses y ultraparienses. —Segunda á los parisienses y ultraparienses. —Durante la crisis. —Después de la crisis. —En Madrid y Barcelona. —En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres. —La Correspondencia Azul y la consercion española. —Perspectiva. —España renaciente. —Guerra contra el crédito español en Beria. —Más sobre el crédito de España. —El empréstito municipal. —Boletín financiero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. —Una idea sencilla. —Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda. —Segundo contra el impuesto de la Deuda. —Cuestión de la moneda. —De la falsificación de los títulos de la Deuda. —Última ojeada (marzo 1890). —Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo. —Conversion del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable. —El Banco de España. —Subida de la plata. —A última hora. Un volumen en 3.º, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creación hasta el 31 de diciembre de 1889. De venta en las librerías de Fé, San Martín, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez. PRECIO 3 PESETAS. EL CUADRO GRAFICO SUELTO, 0.25 PESETAS

EL VINO de QUINUM de A. LABARRAQUE

membro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos á los convalescentes de calenturas tifoideas, de neumonías, y en general, á los que padecen:

- del ESTOMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias. En Madrid, depósito al por mayor Melchor García, Capellanes, 1 dupd.º, pral.

LA BOURBOULE

Reumatismo, Vias respiratorias, Diabetes

GUIPUZCOA. SAN SEBASTIAN. Vendese casa terreno, magnificas vistas. Informes, D. José Osinalde, San Sebastian.

FONDA DEL RECREO

en Las Arenas de Bilbao (Vizcaya), de Antolin Urtiaga. Hospedaje y comida desde 6 pesetas hasta 8, segun habitaciones. Gran surtido en vinos de diferentes marcas. Dirigirse al mismo en Las Arenas.

SE ARQUILAN PRECIOSOS Scautias. Gran rebaja de precios. Calle de Coello, 48. SE VENDE BERLINA CLARENS de marca Barchin, 114. DE SEATO BRITANA Y GARN. Jardines de San Lorenzo, 7, de 8 á 11.

MONTE IBÉRICO ESTABLECIMIENTO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Se dá dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, géneros, muebles, y sobre todo aquello que tenga valor material. Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda clase de géneros, pertenecian á la industria que quiera. Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un beneficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como mortifio y al tipo más alto de la cotización de Bolsa, compra y venta de los mismos y por mediación del agente de Bolsa de este establecimiento. Facilita Estatutos gratis y los remite á provincias. —Horas de despacho, de nueve de la mañana á nueve de la no he. PLAZA DEL PROGRESO, 14, 1.º—TELÉFONO 412.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL Sociedad anónima de seguros reunidos Domicilio social. Mayor, 119, Madrid

No habiéndose efectuado la junta señalada para el día 17 del actual, por la causa prevista en el párrafo 2.º del art. 47 de los estatutos y á los efectos que se determinan en el 3.º del mismo, se convoca de nuevo á junta general extraordinaria á los señores accionistas con igual objeto que la anterior, para el día 6 del corriente, á las nueve de la noche, en el domicilio social, Madrid 18 de julio de 1890. — El director general, Enrique Sanchez.

D. VICTORIANO POLANCO Y CRESPO

falleció en Ruzardio (Santander) el día 9 de julio de 1890. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Sebastian y en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Asuncion Ortiz y Palacios; su hija D.ª Marina, su madre, madre política, hermanos y familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á dichos sufragios.

NO VIAJAR

sin ir provistos de un tarro de ¡PUM!

En esta época de verano, en que son pocas las personas que dejan de efectuar algun viaje, importa muchísimo precaverse de los trastornos intestinales que suele ocasionar la bebida de diferentes clases de agua, no todas potables. Para esto, lo más oportuno es llevar un tarro de ¡PUM! y mezclar con el agua una copa de tan precioso licor, con lo que se consiguen dos cosas:

EVITAR LAS DIARREAS TAN FRECUENTES EN ESTA TEMPORADA y proporcionarse una bebida agradabilísima, que tiene la ventaja de no molestar con su agradable olor, al contrario de lo que ocurre con los anisetes.

Desconfiense de las imitaciones y para ello exíjase en el frasco el precinto cerrado con una etiqueta con la firma y rúbrica de E. Lamolla.

DE VENTA EN CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE

LA DIARREA QUE PRECEDE AL COLERA, DISENTERIA, COLERINA, MALAS DIFERENCIAS, DESARREGLOS DEL VIENTRE Nota. — Exíjase el nombre del QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREME DE BISMUTH. Venta por mayor, 12, rue de Eucl, Paris, y en las principales Farmacias.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseas el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exíjase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

EN SAN JUAN DE LUZ, FRENTE a la plaza, se alquila casa con 12 camas y buería. Dirigir al Sr. Matorola, 2.º Quintana, Madrid

TOS FERINA

ferino de Sanchez Ocaña. Sus efectos se ven á la primera inhalación, los ataques disminuyen y la tos es más suave, neto para por ardois la no 3000. Frasco de 2 y 3.50 pias. Farmacia del autor. Atocha, num. 35, frente á la de Recoletos. Teléfono 23.